

## **BECAS BACHILLERATO**

Podrán solicitar las becas de esta convocatoria los estudiantes que no superen una determinada renta y/o patrimonio familiar, que cumplan unos determinados requisitos de aprovechamiento académico y se encuentren cursando algunas de las siguientes enseñanzas: Primer y segundo cursos de bachillerato.

### **SOLICITUDES:**

#### **1º.-Becas Bachillerato Ministerio de Educación (BOE de 2/Agosto/2021)**

**La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por vía telemática a través de la sede electrónica del Departamento en la dirección**

**<https://sede.educacion.gob.es> o en [www.educacionyfp.gob.es](http://www.educacionyfp.gob.es)**

Una vez cumplimentada la solicitud, deberá ser firmada por el interesado o su representante legal en el caso de ser menor de 18 años con cualquiera de los sistemas de firma electrónica aceptados por la sede electrónica y enviada por el procedimiento telemático establecido, quedando así presentada a todos los efectos. No serán tenidas en cuenta aquellas solicitudes cumplimentadas por vía telemática que no completen el proceso de presentación establecido, obteniendo el resguardo de solicitud que deberá ser conservado por el solicitante para acreditar, en caso de que resulte necesario, la presentación de su solicitud en el plazo y forma establecidos.

#### **2º.-Becas Bachillerato Junta de Castilla y León (Bocyl 26/agosto/2021)**

Es obligatorio generar la solicitud a través de la aplicación del Portal EDUCACYL, **luego los interesados deben imprimirla y presentarla en el centro, o si tienen certificado digital pueden teletramitar. La dirección de la aplicación es:**

**<https://edaplica.educa.jcyl.es/BACI/index.jsp?param=POST>**

Vendrá un enlace en el contenido del Portal de Educación.

**\* Como en otras convocatorias, se exige como requisito general para optar a estas ayudas haber solicitado la Beca del Ministerio**

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

En ambos casos la fecha límite para la presentación de las solicitudes es el 30 de septiembre de 2021.